INFORME DE EVALUACION

CONSTRUCCIÓN DE SS.HH. Y AULAS EN DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS PLURIANUAL LPN N°07/2022"

En la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, Capital del II Departamento de San Pedro, a los 31 días del mes de octubre del año dos mil veintidós, siendo las 13:30 horas, en el local de la Gobernación de San Pedro, sito en Gral. Díaz N° 847 entre Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia, se reúnen los miembros del comité de evaluación conformado por Resolución N° 3031, de fecha 28 de setiembre del 2022, integrados por: Mario Franco y Alsi Barrios Palacios, a fin de tratar lo relacionado a la evaluación de las ofertas recibidas para la LPN N° 07/2022 "**Construcción de SS.HH. y Aulas en diferentes Instituciones Educativas Plurianual**", según Acta de Apertura de Ofertas de fecha 27/10/2022.-

El proceso se dio inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 28/09/2022, expediente N° 318143 ID N° 419364.
Se procedió a la verificación de las documentaciones de las empresas que presentaron sus ofertas:

1) Constructora E&S
2) San Lucas Construcciones

Se procedió a la verificación de las documentaciones de las empresas que presentaron sus ofertas, observando que dichas ofertas cumplen con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones (De Carácter Sustancial). En consecuencia, se procede conforme lo preceptuado en el art. 61 del Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple **no** Cumple
Constructora E&S	El formulario de oferta y lista de precios, serán generados electrónicamente a través del SICP, y deberán ser completado y firmado por el Oferente	El formulario de oferta y lista de precios, serán generados electrónicamente a través del SICP, y deberán ser completado y firmado por el Oferente	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro.-	Presento Garantía de Mantenimiento de Oferta por el 5% del valor de la oferta presentada, que asume a Gs.17.911.658 y validez de 130 días. El Sol Seguros	Cumple
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Cumple
	Certificado de Origen Nacional expedida por el MIC	Presenta Certificado de Origen Nacional expedida por el MIC	Cumple

Mario C. Franco Martinez
Secretario de Educacion
Gobernación de II Dpto. San Pedro

Prof. Alsi Barrios
Srio. Pueblos Originarios
Gobernacion 2° Dpto. S.P.

	Así también se regirá por lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/15 Por la Cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del Art. 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".	La Unidad Operativa de Contrataciones, a través de lla Secretaría de Recursos Humanos de la Gobernación de San Pedro averiguo en el Sistema de la SINARH a la Sra. Elvira Elizabet Sartorio, con C.I.N° 5.162.517, propietaria de dicha empresa Unipersonal con resultado de no ser funcionario publico	Cumple
	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Presento Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Cumple
	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Presento Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple
	Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19	Presento Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19	Cumple
	Análisis de precios ofertados. Resolución DNCP N° 1890/2020	Se analizó de acuerdo a la Resolución DNCP N° **1890/2020**	Cumple
Empresa	**Documento solicitado en el PBC**	**Documento presentado**	Cumple **no** Cumple
San Lucas Contrucciones	El formulario de oferta y lista de precios, serán generados electrónicamente a través del SICP, y deberán ser completado y firmado por el Oferente	El formulario de oferta y lista de precios, serán generados electrónicamente a través del SICP, y deberán ser completado y firmado por el Oferente	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro.-	Presento Garantía de Mantenimiento de Oferta por el 5% del valor de la oferta presentada, que asume a Gs.22.734.438 y validez de 130 días. El Sol Seguros	Cumple
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Cumple
	Certificado de Origen Nacional expedida por el MIC	Presenta Certificado de Origen Nacional expedida por el MIC	Cumple
	Así también se regirá por lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/15 Por la Cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del Art. 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".	La Unidad Operativa de Contrataciones, a través de la Secretaría de Recursos Humanos de la Gobernación de San Pedro averiguo en el Sistema de la SINARH al Sr. Fidel Melgarejo Chavez, con C.I.N° 4.300.583, propietario de dicha empresa Unipersonal con resultado de no ser funcionario publico	Cumple
	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Presento Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Cumple
	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Presento Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple

Lic. Mario C. Franco Martinez
Secretario de Educacion
Gobernacion de II Dpto. San Pedro

Prof. Alsi Barrios
Srio. Pueblos Originarios
Gobernacion 2º Dpto. S.P.

	Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19	Presento Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19	Cumple
	Análisis de precios ofertados. Resolución DNCP N° 1890/2020	Se analizó de acuerdo a la Resolución DNCP N° **1890/2020**	Cumple

Posteriormente el Comité de Evaluación de Ofertas conforme al **Decreto N° 2992/19, Art. 63. Método de Evaluación - a. Sistema de presentación de oferta en sobre único, puntos:** ----------
1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.
2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda."

Planilla de precio

Empresas	Lote N° 1	Lote N° 2	Lote N° 3	Monte Total
San Lucas Construcciones	364.664.017	No Cotiza	90.024.750	**454.688.767**
Constructora E&S	No Cotiza	358.233.157	No Cotiza	**358.233.157**

El Comité de Evaluación de Oferta procede a analizar conforme al **Decreto N° 2992/19, Art. 63. Método de Evaluación - a. Sistema de presentación de oferta en sobre único, punto N° 03**: Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.
Conforme al punto anterior y acorde al **Decreto N° 2992/19, Art. 63. Método de Evaluación - a. Sistema de presentación de oferta en sobre único, punto N° 04:** *Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.*

Empresas	Lote N° 1	Lote N° 2	Lote N° 3	Monte Total
San Lucas Construcciones	364.664.017	No Cotiza	90.024.750	**454.688.767**
Constructora E&S	No Cotiza	358.233.157	No Cotiza	**358.233.157**

GOBERNACION DE SAN PEDRO Segundo Departamento Secretaría de Educación

Lic. Mario C. Franco Martinez
Secretario de Educación
Gobernacion de II Dpto. San Pedro

GOBERNACION DE SAN PEDRO Segundo Departamento Secretaría de los Pueblos Indígenas

Prof. Alsi Barrios
Srio. Pueblos Originarios
Gobernacion 2º Dpto. S.P.

A) Capacidad Financiera: San Lucas Construcciones

Información financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica correspondiente a los 5 (cinco) años anteriores, verificable con el Balance General (Equivalente en miles de guaraníes)						
	Año 1 2017	Año 2 2018	Año 3 2019	Año 4 2020	Año 5 2021	Promedio	Coeficiente medio
Información del Balance							
Total del Pasivo (TP)	163.484.771	211.229.479	226.233.135	672.407.170	1.140.331.738	482.737.259	0.5
Total del Activo (TA)	378.766.403	504.934.916	602.981.566	1.122.973.402	1.697.604.183	861.452.094	
Patrimonio Neto (PN)	215.281.632	293.705.437	376.748.431	450.566.232	557.272.445	378.714.835	
Activo a corto plazo (AC)	152.610.048	292.939.916	432.488.071	733.863.492	1.042.993.089	530.978.923	8.85
Pasivo a corto plazo (PC)	40.995.482	39.112.930	123.247615	5.657.900	90.912.738	59.985.533	
Información tomada del Estado de Resultados							
Total del Ingreso (TI)	1.144.872.329	1.063.839.943	2.069.143.488	2.791.026.287	7.316.377.025	2.877.051.814	34
Utilidades antes de Impuestos (UAI)	116.022.406	71.339.931	83.374.916	76.148.334	74.281.692	84.233.456	

B-Experiencia y Capacidad Técnica

San Lucas Construcciones	Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada	CUMPLE
	Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio	CUMPLE
	Copia/s de Recepción/es Definitivas de obras en calidad de contratista principal	CUMPLE
	Constancia de entrega de obras con satisfacción	CUMPLE
	Declaración jurada de que los equipos mencionados en la Sección II como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados	CUMPLE

Lic. Mario C. Franco Martinez
Secretario de Educacion
Gobernacion de II Dpto. San Pedro

CAPACIDAD FINANCIERA

c)-Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros: **Cumple**

Prof. Alsi Barrios
Srio. Pueblos Originarios
Gobernacion 2º Dpto. S.P.

San Lucas Construcciones: Presesenta en su oferta Constancia de Línea de Crédito vigente y disponible emitida por BNF: **Cumple**

Que por lo expuesto la firma oferente **San Lucas Construcciones** con la Capacidad Financiera requerida.

A) Capacidad Financiera: Constructora E&S

Información financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica correspondiente a los tres (3) años anteriores, verificable con el Balance General (Equivalente en miles de guaraníes)				
	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Promedio	Coeficiente medio
Información del Balance					
Total del Pasivo (TP)	30.940.541	36.631.701	88.655.780	52.076.007	
Total del Activo (TA)	397.864.415	660.506.400	1.129.513.692	729.294.836	0,07%
Patrimonio Neto (PN)	357.307.006	606.291.393	1.040.857.912	668.152.104	
Activo a corto plazo (AC)	186.865.515	366.646.000	815.234.092	456.248.536	8,93 %
Pasivo a corto plazo (PC)	29.872.000	34.678.000	88.655.780	51.068.593	
Información tomada del Estado de Resultados					
Total del Ingreso (TI)	1.859.739.709	2.285.241.329	4.051.967.902	2.732.316.313	215 %
Utilidades antes de Impuestos (UAI)	10.685.409	19.537.007	8.058.887	12.760.434	

B-Experiencia y Capacidad Técnica

Constructora E&S	Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada	CUMPLE
	Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio	CUMPLE
	Copia/s de Recepción/es Definitivas de obras en calidad de contratista principal	CUMPLE
	Constancia de entrega de obras con satisfacción	CUMPLE
	Declaración jurada de que los equipos mencionados en la Sección II como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados	CUMPLE

Lic. Mario C. Franco Martínez
Secretario de Educación
Gobernación de II Dpto. San Pedro

Prof. Alsi Barrios
Srio. Pueblos Originarios
Gobernacion 2º Dpto. S.P.

CAPACIDAD FINANCIERA

c)-Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros: **Cumple**

Constructora E&S: Presesenta en su oferta Constancia de Línea de Crédito vigente y disponible emitida por Visión Banco: **Cumple**

Que por lo expuesto la firma oferente **Constructora E&S Cumple** con la Capacidad Financiera requerida.

ANEXO I--DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

Empresas: Constructora E&S y San Lucas Construcciones

A) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Fisicas. **Cumple**	**Cumple o No**	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	**Cumple**	
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes .*	**Cumple**	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	**Cumple**	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	**Cumple**	
Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferenteno se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	**Cumple**	
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha y hora establecida para la apertura de ofertas.	**Cumple**	

Lic. Mario C. Franco Martinez
Secretario de Educacion
Gobernacion de II Dpto. San Pedro

Prof. Alsi Barrios
Srio. Pueblos Originarios
Gobernacion 2º Dpto. S.P.

2. Experiencia General en Obras					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a igual o superior a 50% del flujo anual de fondos estimado del contrato a partir de una proyección lineal del costo estimado por la Convocante, con inclusión de las reservas para imprevistos, durante todo el contrato. El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir por lo menos con el 25% de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos.	Presento los **Formulario N° 2 y 3,** y presento los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I).** **Cumple**

3. Experiencia Específica en Obras					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos 2 contratos, durante los últimos 5 años, similares a las obras propuestas. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Alcance de las Obras. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en u n 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir por lo menos con el 25% de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos.	Presento el Formulario **N° 4,** y presento los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I).** **Cumple**

GOBERNACIÓN DE SAN PEDRO Segundo Departamento Secretaría de Educación

Lic. Mario C. Franco Martinez
Secretario de Educación
Gobernación de II Dpto. San Pedro

GOBERNACIÓN DE SAN PEDRO Segundo Departamento Secretaría de los Pueblos Indígenas

Prof. Alsi Barrios
Srio. Pueblos Originarios
Gobernacion 2º Dpto. S.P.

Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el periodo 2017 al 2021, en las siguientes actividades claves: servicios de construcción de Empedrado obras públicas y/o privadas.			Debe cumplir por lo menos con el 25% de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos.	Presento los **Formulario N° 2 y 5,** y present los documentos robatorios que se indiquen en el **Anexo I**). **Cumple**

4. Capacidad en materia de personal					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Lider	
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: como mínimo deberá contar con 1 (un) arquitecto y/o ingeniero), como residente de obra, con un mínimo de 3 (tres) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares. Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 3 (tres) a ñ o s de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares (años 2018, 2019 y 2020).	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito			Presento el **Formulario N°** 6 y presento los documentos que se indiquen en el **Anexo I**). **Cumple**

5. Capacidad en materia de equipos					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Lider	
• Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: -Equipos de transporte, de soporte (andamios, medición, etc.), de seguridad, herramientas de construcción, manuales, de acuerdo al tipo de actividad ejecutada Los equipos mínimos necesarios presentados por los Oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir por lo menos con el 25% de los requisitos mínimos requeridos	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos.	Presento el **Formulario N°** 7 y 8 Presento los documentos que se indiquen en el **Anexo I**). **Cumple**

Mario C. France Martinez
Secretario de Educación
Gobernacion de II Dpto. S.P.

Prof. Alsi Barrios
Srio. Pueblos Originarios
Gobernacion 2º Dpto. S.P.

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

La disponibilidad presupuestaria es de Gs **829.000.000**. El monto de adjudicación propuesto queda de la siguiente manera: ----------

Lote N° 1 de **Gs. 364.664.017** (guaraníes trescientos sesenta y cuatro millones seiscientos sesenta y cuatro mil diecisiete) propuesta por la **Empresa San Lucas Construcciones.** ----------

Lote N° 2 de **Gs. 358.233.157** (guaraníes trescientos cincuenta y ocho millones doscientos treinta y tres mil cientos cincuenta y siete) propuesta por la **Empresa Constructora E&S** ----------

Lote N° 3 de **Gs. 90.024.750** (guaraníes noventa millones veinte cuatro mil setecientos cincuenta) propuesta por la **Empresa San Lucas Construcciones** ----------

Empresas	Lote N° 1	Lote N° 2	Lote N° 3	Monte Total
San Lucas Construcciones	364.664.017	No Cotiza	90.024.750	**454.688.767**
Constructora E&S	No Cotiza	358.233.157	No Cotiza	**358.233.157**

Se eleva el presente informe y recomendación a la Máxima Autoridad para expedirse, salvo mejor parecer, resolución mediante sobre la propuesta de adjudicación del presente proceso.-

GOBERNACION DE SAN PEDRO Segundo Departamento Secretaría de Educación

Lic. Mario C. Franco Martinez
Secretario de Educacion
Gobernacion de II Dpto. San Pedro

GOBERNACION DE SAN PEDRO Segundo Departamento Secretaría de los Pueblos Indígenas

Prof. Alsi Barrios
Srio. Pueblos Originarios
Gobernacion 2º Dpto. S.P.